

# REGISTRO WEB

La siguiente información se publica en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 9.

\*  
La siguiente información se publica en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2, Numeral 9.

El monto de las donaciones recibidas durante 2021 fue de \$43.471.000=, De estas se identificaron y reportaron por tercero la suma de \$41.340.000=.

La totalidad de estos recursos fueron invertidos durante el año 2021, en la ejecución de las actividades meritorias contempladas por los Estatutos del Centro de Bienestar del Anciano “ El Socorro” .

\*Según lo dispuesto en la Resolución 19/2018 artículo 6 parágrafo 1 no se publica detallada, sino por el valor global de las donaciones recibidas.

**PBRO. JOSE ALEJANDRO MUNERA TAMAYO**

Representante Legal

